



PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2019-2020

CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA EL CURSO 2019/2020

El calendario que ha de seguirse en el proceso ordinario de admisión de alumnos de Infantil y Primaria en todos los centros mantenidos con fondos públicos será el siguiente:

- **6 de mayo:** Publicación de la normativa reguladora, el calendario de admisión, el proyecto educativo y los programas plurilingües del centro. Se podrá recoger la solicitud de admisión en los centros educativos.
- **9 de mayo:** Publicación de plazas vacantes.
- **Del 9 al 17 de mayo:** Presentación de la solicitud de admisión en el centro de primera opción.
- **30 de mayo:** Publicación, en los centros educativos, de las listas provisionales del alumnado admitido y no admitido.
- **Del 30 de mayo al 3 de junio:** Presentación de reclamaciones a las listas provisionales ante la dirección de los centros públicos, o de la titularidad en el caso de los centros privados concertados.
- **12 de junio:** Publicación en los centros educativos de las listas definitivas del alumnado admitido y no admitido.
- **Del 12 al 14 de junio:** Presentación de alegaciones contra las listas definitivas, ante la Comisión Municipal de Escolarización o de la Dirección Territorial, según sea procedente.
- **Del 13 de junio al 3 de julio:** Matriculación del alumnado en los centros donde han sido admitidos.
- Extracto de la resolución del 25 de marzo de 2019, publicada en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana del 28.03.2019. Para más información podéis consultar la página web <http://www.ceice.gva.es/web/admision-alumnado>